



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE TALCA



BOLETÍN ACTIVIDADES **2017**



INDICE

I	SALUDO DEL DECANO	3
I	Autoridades Académicas	4
*	Cambio de autoridades	4
*	Nuevos nombramientos	4
I	HITOS	6
*	Encuentro camadería	8
*	Año académico	8
*	Vinculación	9
*	Nuevo centro	9
*	Escuela de Derecho	10
*	Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública	11
*	Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo	13
*	Departamento de Derecho Público	14
*	Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho	14
*	Departamento de Ciencia Política y Administración Pública	15
I	REVISTAS INSTITUCIONALES	16
*	<i>Ius Et Praxis</i>	16
*	Estudios Constitucionales	16
*	Política Criminal	17
I	POSTGRADO	18
*	Doctorado en Derecho	18
I	MAGÍSTER	19
*	Derecho Penal	19
*	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	19
*	Magíster en Derecho con Menciones	20
*	Diplomados	20
I	INTERNALIZACIÓN DOCENTE	21
*	Ponencias en el Extranjero	21
*	Estancias de investigación	24
I	PUBLICACIONES	27
*	Libros	27
*	Capítulos de Libros	28
*	Artículos	31
I	FACULTAD: VINCULACIÓN	35
*	Comunidad	37
*	Academia abierta	37



Boletín Actividades 2017

Contenidos y edición: Maricel Contreras B.

Impresión y diseño: Gráfica Funny S.A.

▶ Saludo del Decano



Por medio del presente Boletín informativo quiero invitarlos a conocer las actividades realizadas durante el año 2017 por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

En este documento encontrarán información sobre nuestro accionar y oferta académica, tanto en el pre grado donde contamos con las carreras de Derecho y Administración Pública, que son impartidas en nuestros Campus ubicados en las regiones del Maule y Metropolitana, como en el postgrado, ámbito que considera cuatro programas de Magíster –Derecho Penal; Derecho Constitucional; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; y Derecho con menciones–, y

un Doctorado, todos acreditados o en proceso de obtener esa certificación. A ello se suma una variada oferta de Diplomados, que abarcan diversas disciplinas del ámbito jurídico.

En tanto, en el ámbito de la investigación aportamos a la generación de conocimiento a través de cinco centros de estudios y tres revistas especializadas, las que además se hallan indexadas y ubicadas en los primeros puestos de los rankings internacionales.

Para una Facultad joven, que con poco más de veinticinco años de existencia es considerada como una de las mejores del país, todo lo anterior es fruto del arduo trabajo y compromiso de

académicos funcionarios y estudiantes, comprometidos con la consolidación de un proyecto que aspira a seguir escalando en términos de complejidad.

El compromiso con los alumnos se expresa a través de una formación integral y de primer nivel, para lo cual trabajamos incansablemente para sembrar en ellos el amor por el saber, la ética y la investigación. Pero nuestro actuar no se limita solo a la academia, también somos conscientes de que como miembros de la comunidad también nos debemos a ella por lo cual la generación de actividades que involucren a todos los actores es también parte de la labor que realizamos de forma permanente.

Raúl Carnevali Rodríguez
Decano



Autoridades Académicas

Dr. Raúl Carnevali Rodríguez

DECANO

Dr. Rodrigo Palomo

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, PROCESAL Y DEL TRABAJO

Dr. Ruperto Pinochet Olave

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y CIENCIAS DEL DERECHO

Dr. Iván Obando Camino

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

Dr. Cristian Contreras Rojas

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. Darío Parra Sepúlveda

DIRECTOR DE ESCUELA DE DERECHO CAMPUS TALCA

Mag. María Soledad Jofré Bustos

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DERECHO CAMPUS SANTIAGO

Dr. Gustavo Rayo Urrutia

DIRECTOR DE ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CAMPUS SANTIAGO

Mag. Valeria Aldana Schmeisser

DIRECTORA DE ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CAMPUS TALCA

► Cambio de autoridades

Fiel a sus principios democráticos, en marzo de 2017 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realizó un nuevo proceso eleccionario en el cual resultó elegido como decano Raúl Carnevali Rodríguez, quien sucedió en el cargo al profesor Diego Palomo Vélez.

La nueva autoridad es profesor titular de la Universidad de Talca, doctor por la Universidad de Navarra, especialista en Derecho Penal, destacado y reconocido investigador. También fue Director del Departamento de Derecho

Penal, Procesal y Trabajo, Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP), del Magíster de Derecho Penal y de la Revista Política Criminal.

Tras asumir el mando de la Facultad, la cual permanecerá bajo su conducción durante el período 2017-2019, el decano Carnevali hizo un llamado a todos los miembros del cuerpo académico, funcionarios y estudiantes, para unir energías y trabajar para seguir fortaleciendo el prestigio y excelencia que caracteriza a la institución.

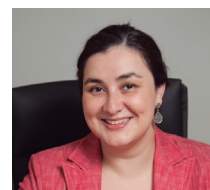
► Nuevos nombramientos



Darío Parra



Rodrigo Palomo



María Soledad Jofré



Valeria Aldana

Como parte del proceso de renovación de autoridades, la dirección de la Escuela de Derecho del Campus Talca fue asumida por el profesor Darío Parra, en reemplazo de la profesora Fabiola Vergara Ceballos, en tanto que en el Campus Santiago hizo lo propio la profesora María Soledad Jofré quien reemplazó al profesor Osvaldo Artaza Varela.

Por otra parte, el profesor Rodrigo Palomo Vélez, asumió como Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo, el que hasta esa fecha fue liderado por Raúl Carnevali.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES





▶ Un cuarto de siglo de excelencia

Para el centro sur de Chile el año 1992 marcó un hito, por cuanto hasta ese año la zona carecía de una unidad académica que, en base al talento local, se dedicara a formar profesional dedicados a brindar asesoría y defensa jurídica de primer nivel.

Ese contexto fue el que llevó al nacimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca que comenzó a impartir la carrera de Derecho, lo que constituyó un hito relevante en la historia regional y de nuestra Casa de Estudios, toda vez que fue su primera licenciatura en el área humanista.

Al cumplirse 25 años de ese momento, y con una expansión territorial que le permitió ampliar su oferta académica a la Región Metropolitana,

la Facultad es destacada a nivel nacional tanto por la calidad de la formación que imparte como por el alto nivel profesional que distingue a sus egresados. Una percepción que se refleja en diversos rankings –como los elaborados por las Revistas América Economía y Qué Pasa– que en 2017 la situaron como la segunda mejor estatal del país. Logro no menor si se considera que en la actualidad en el territorio nacional existen 46 programas de este tipo que son impartidos por universidades públicas y privadas.



RÁNKING UNIVERSIDADES

SUB-RÁNKING POR CARRERA

		Calidad académicos	Calidad alumnos	Accreditación	Oferta de posgrado	Precio/Calidad	Investigación	Empleabilidad	Prestigio	ÍNDICE TOTAL DE CARRERA
1	PONTIFICIA U. CATÓLICA DE CHILE	86,9	100	100	80,6	43,9	100	100	94,5	92,2
2	PONTIFICIA U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO	100	93,6	87,5	100	72,4	68,6	99,2	79,3	89
3	U. DE CHILE	83,2	98,8	0	90,3	49,6	77,1	96,8	100	81,04
4	U. DIEGO PORTALES	79,7	90	100	71	44,9	85,7	95,8	56,8	79,09
5	U. DE LOS ANDES	94,4	90,2	87,5	41,9	48,8	71,4	95,2	29,4	70,37
6	U. DE TALCA	96,5	92,9	75	71	85,1	28,6	86,1	30,9	69,21
7	U. DE CONCEPCIÓN	80	96	87,5	38,7	100	8,6	88,4	45,9	67,31
8	U. CATÓLICA DEL NORTE	85,5	92,7	75	9,7	82,3	60	91,2	10,1	61,01
9	U. DE VALPARAÍSO	67,4	91,7	87,5	9,7	70,3	42,9	94,4	22,3	59,99
10	U. AUSTRAL DE CHILE	95	92,2	0	41,9	79,2	25,7	88,5	31,4	58,36



El primer cuarto de siglo de la Facultad se celebró con la organización de distintas actividades de índole académico, representando el punto culmine la clase magistral que dictó el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), Francisco José Eguiguren, quien viajó al país para participar exclusivamente de este acontecimiento.

Durante su visita la autoridad reconoció mantener “un vínculo académico y sentimental” con la Facultad, con la cual desde muy temprano se vinculó estrechamente, compartiendo el orgullo que significa que pese a todas las restricciones estructurales que enfrenta una universidad pública, hoy se proyecte más allá de las fronteras regionales.

LATERCERA

Nacional

Francisco José Eguiguren

Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “La Ley Antiterrorista impide tratar el tema mapuche, que es político y social”

Durante esta semana, Eguiguren -de nacionalidad peruana- estuvo en Chile para dictar una clase magistral en la celebración de los 25 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca. El comisionado, quien es relator para los temas indígenas, conversó con La Tercera sobre la situación de los derechos humanos en el país, la relación que debería tener el Estado chileno con las personas de los pueblos originarios y cuestionó que se utilizara la Ley Antiterrorista en las causas que involucran a personas de la etnia mapuche.

▶ Encuentro de Camaradería

El éxito de una unidad no se logra por sí sola, sino que en ello confluyen diversos actores que, desde sus respectivos ámbitos de acción, aportan con el objetivo común: impulsar a la Facultad a niveles superiores de excelencia.

Con esto en mente, la celebración del primer cuarto de siglo de la Facultad se celebró de forma entusiasta por todos quienes han formado parte de ella o lo siguen haciendo. Un hito que cobró un significado aún más especial al coincidir con el Tercer Encuentro con ex alumnos de la carrera de Derecho del Campus Talca, evento que incluyó a todas las generaciones de licenciados hasta el año 2016.



▶ Año Académico

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca destaca a nivel nacional por su excelencia académica, reconocimiento que se expresa en la participación de destacadas autoridades en el inicio formal de sus actividades.

Así, hasta la Escuela de Derecho del Campus Talca llegó el Fiscal Nacional Jorge Abbott Charme, quien dictó la clase magistral “Gestión estratégica



Fiscal Nacional, Jorge Abbot, en el Campus Talca.

en el Ministerio Público, para una mejor persecución penal y protección a las víctimas”.

En tanto, con la conferencia “El anillo de Giges, ¿Podemos ganar la Lucha contra la Corrupción?” el Contralor General de la República Jorge Bermúdez Soto dio la bienvenida a la comunidad universitaria del Campus Santiago.



Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, en el Campus Santiago.

► Vinculación

En reconocimiento a la destacada trayectoria, productividad y seriedad del trabajo realizado por los académicos que integran el Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho dirigido por el profesor Ruperto Pinochet, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca fue admitida como miembro del Consorcio organizador de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil,

entidad está compuesta por las Universidades de Chile, Austral de Chile, de los Andes, Diego Portales y Adolfo Ibáñez, junto con las Pontificias Universidades Católica de Chile y Católica de Valparaíso.

Dicha instancia -que reúne a alumnos, jueces y abogados-, se ha transformado en uno de los encuentros más tradicionales de civilistas chilenos, por lo que representa una valiosa oportunidad para la búsqueda de nuevos vínculos que permitan potenciar la labor de sus investigadores.

► Nuevo Centro

El desarrollo democrático en Chile y América Latina, el estudio de los procesos legislativos y electorales; la evolución de la opinión pública y la evaluación de políticas de naturaleza estatal, son las temáticas en torno a las cuales trabajará el Centro de Análisis Político (CAP), la más reciente unidad de investigación creada en la Facultad.

Radicado en el Campus Santiago –y al igual que el Centro Nacional de Estudios Migratorios, también dependiente de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública–, el Centro es dirigido por el profesor Mauricio Morales.

La presentación oficial del CAP tuvo como telón de fondo las ponencias “Escándalos políticos y su efecto sobre el desempeño electoral de los

candidatos a la Cámara de Diputados” y “Solidaridad étnica en el voto indígena”, presentada por los cientistas políticos Carlos Cantillana y Gonzalo Contreras, respectivamente.



ESCUELA DE DERECHO

► Nuevos Graduados

Nuevas generaciones de licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales egresaron de las dos Escuelas de Derecho que dependen de la Facultad.

CAMPUS TALCA

En este plantel fueron 106 los Licenciados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que pasaron a constituir su décimo sexta promoción de graduados. En la ocasión, el Premio Francisco Antonio Encina –otorgado al mejor egresado de la promoción– fue entregado a Claudia Tobar Cid, en tanto que por su trayectoria laboral y académica en el ámbito del Derecho de Aguas la abogada Daniela Rivera recibió el Premio que el Consejo de la Facultad otorga a ex alumnos que destacan en el ejercicio de la profesión.



CAMPUS SANTIAGO

Todo un hito se transformó la titulación de los dos primeros licenciados de la Escuela de Derecho del Campus Santiago, Cristina Cabaña y Maximiliano Olivares, quienes forman parte de la primera generación de alumnos que ingresó al plantel.

Formados bajo el mismo rigor que su homóloga maulina, esta ceremonia representó una nueva etapa para la Facultad, la segunda perteneciente a una universidad pública que abrió sus puertas en la Región Metropolitana, con el objetivo de aportar al mundo jurídico y a la sociedad con la formación de profesionales con sentido de país.



► Nuevos Convenios

Siempre buscando ampliar las áreas de desarrollo profesional de sus alumnos, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca firmó diversos convenios dirigidos a apoyar el proceso formativo de sus estudiantes.

- Convenio de pasantías para alumnos de la Clínica Jurídica Formativa de Santiago con la Fiscalía Regional Metropolitana Sur; la Superintendencia de Valores y Seguros (agosto 2017) y la Defensoría Regional Metropolitana Norte.
- Convenio Amplio de pasantías para alumnos de las Clínicas Jurídicas Formativas de Santiago y Talca para recibir derivación de causas y capacitaciones con la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- Convenio con el Centro de Medidas Cautelares de los Tribunales de Familia de Santiago con la Clínica Jurídica de Santiago para asumir como curadores ad litem de niños, niñas y adolescentes en causas de mayor complejidad, designadas por el Magistrado Arturo Klenner.



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En proceso de maduración, en 2017 esta unidad académica obtuvo un importante logro expresado a través del reconocimiento que tres de sus alumnos del último año de la carrera de Administración Pública que se dicta en el Campus Santiago, Eric Moreno, Matías Salazar y Christopher Ramírez, quienes obtuvieron el Premio Oscar Oszlak, reconocimiento que se otorga a la mejor ponencia presentada por alumnos y alumnas de pre y posgrado de las entidades afiliadas a la Red Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE).

La distinción se les otorgó en el marco de la XIII Conferencia de la Red organizada por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en base a la ponencia “Transparencia en la Gestión Pública y Control Social” que expusieron de forma colectiva.

Cabe destacar que en el mismo evento, el Director de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública del Campus Santiago, profesor Gustavo Rayo, fue elegido en el marco de la Asamblea General del organismo, como integrante del equipo organizador de la XIV Conferencia de INPAE a realizarse en México, en 2018.



► Expansión

Siempre con la lógica de aportar a la formación de profesionales con perspectiva regional y sentido de país, la Facultad decidió abrir la carrera de Administración Pública en su campus Talca.

Con 30 vacantes, a través de este programa se busca contribuir al proceso de descentralización, potenciando, al mismo tiempo, el capital humano de excelencia que existe en la región del Maule, para lo cual esta nueva unidad tendrá como objetivo el generar investigación que responda a las necesidades y demandas locales.



► Nuevos Proyectos Adjudicados

Una de las características que distingue a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca es su continuo y creciente aporte al conocimiento.

Ante diversas realidades y problemáticas que afectan a la sociedad, sus investigadores responden generando conocimiento dirigido a apoyar los procesos de cambio social, trabajo que no queda remitido solo a las aulas o el debate académico, sino que se comparte con toda la comunidad.

► PROYECTOS FONDECYT REGULAR 2017



Investigador Responsable:
MALDONADO FUENTES FRANCISCO

"Concurso de delitos como concurrencia de leyes penales".
Proyecto Fondecyt Regular. (2017-2020).

Otros Proyectos en Ejecución

DEPARTAMENTO DE **DERECHO PENAL, PROCESAL Y DEL TRABAJO**

- “Corrupción y actividad empresarial. Análisis conceptual para una nueva sistematización”, Proyecto Fondecyt N° 1150148.
 - **Investigador responsable:** Carnevali Raúl.
 - **Coinvestigadores:** Artaza Osvaldo, Maldonado Francisco, Salinero Sebastián.
 - **Asistente de investigación:** Galleguillos Sebastián.
- “Desafíos para la protección penal de la competencia en Chile. Criterios legitimadores y propuesta regulativa”, Proyecto Fondecyt de iniciación.
 - **Investigador responsable:** Artaza Osvaldo.
 - **Asistente de investigación:** Acevedo Germán.
- “Evaluación de las penas sustitutivas y el camino hacia una política criminal moderna de alternativas a la cárcel”, Proyecto Fondecyt N° 1116970.
 - **Investigador responsable:** Salinero Sebastián.
 - **Asistente de investigación:** Galleguillos Sebastián.
- “Concurso de delitos como concurrencia de leyes penales”, proyecto Fondecyt N° 1170276.
 - **Investigador responsable:** Maldonado Francisco.
 - **Coinvestigadores:** Artaza Osvaldo, Carnevali Raúl, Salinero Sebastián.
 - **Asistente de investigación:** Germán Acevedo.
- “The role of the Private Sector in Reducing Corruption in Latin America”, financiado por Development Research Center, 2015-2017.
 - **Co-investigador:** Artaza Osvaldo.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

- Proyecto Observatorio de la Jurisdicción Constitucional Latino-Americana. Programa PGCi Capes. Edital. 2016-2018.
 - **Investigador asociado:** Aguilar Cavallo Gonzalo.
- Proyecto de investigación y cooperación Académica entre Programa de Postgraduación de UNISC y Centro de Estudios Constitucionales Universidad de Talca aprobado por CAPES en su Programa General de Cooperación Internacional “Observación de jurisdicción constitucional latinoamericana”.
 - **Co-investigador:** Nogueira Alcalá Humberto.
- Recepción de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su utilización como parámetro de control jurisdiccional de políticas públicas por los Tribunales constitucionales”, Brasil 2016, ejecución 2017.
 - **Proyecto coordinado por:** Prof. Dra. Hennig Monia.
 - **Co-investigador responsable en Chile:** Nogueira Humberto y co-investigador Aguilar Gonzalo.
- “Los principios in dubio pro natura y de prevención en la actividad de los entes reguladores. El caso de la Comisión Nacional de Energía”. Fondecyt de Iniciación (2016-17).
 - **Investigador responsable:** Olivares Gallardo Alberto.
- “The existence and efficacy of affirmative actions in the UK, South Africa, China, India, Latin America & Brazil”, proyecto internacional de la Universidad del Oeste de Santa Catarina, Chapecó, Brasil y Middlesex University Law School, 2017-2018.
 - **Co-investigador:** Obando Camino Iván.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y CIENCIAS DEL DERECHO

- “Contenido esencial y límites del derecho-deber de cuidado personal de los hijos. Propuesta de configuración integral”. Proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11160064. (2016-2018).
 - **Investigador responsable:** Acuña San Martín Marcela.
- “Evaluación del sistema jurídico de reconocimiento del fenómeno religioso en Chile (2000-2013)”. Fondecyt Regular (2015-17).
 - **Investigador responsable:** Del Picó Rubio Jorge
- “La eficacia y los límites de los acuerdos prematrimoniales en el ordenamiento jurídico chileno: una propuesta dogmática”. Fondecyt Regular. (2015 - 2017).
 - **Investigadora responsable:** Riveros Ferrada Carolina
- “El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional”, Fondef, Conicyt (2017-19).
 - **Investigadora responsable:** Riveros Ferrada Carolina
- “Los deberes del facultativo en la responsabilidad civil médica: análisis crítico, propuesta de sistematización y contenido”, proyecto Fondecyt de Iniciación. (2016-19).
 - **Investigadora responsable:** Parra Sepulveda Darío.
- “La derelicción en el derecho chileno”, proyecto de la Dirección de Investigación de la Universidad de la Frontera (2017-19).
 - **Co-investigador:** Parra Sepulveda Darío.

- “La irrupción, configuración y desarrollo del concepto jurídico indeterminado del interés superior del niño en el Derecho civil chileno a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño”. Fondecyt de Iniciación. Primer año de desarrollo. (2015-17).
 - **Investigador responsable:** Ravetllat Ballesté Isaac.
- “Zonas grises de la esclavitud femenina: servicio doméstico, prostitución, matrimonios forzados y trabajo de niñas”. Proyecto I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad de España. Universidad de Granada, España (2014-2017).
 - **Co-investigador:** Ravetllat Ballesté Isaac.
- “La migración contemporánea”. Proyecto de investigación interuniversitario de la Generalitat de Catalunya SGR 2014-1524. Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona, España. (2014-2017).
 - **Co-investigador:** Ravetllat Ballesté Isaac.
- “Ocio, acción sociocultural y cohesión social”. Proyecto de Investigación de la Subdirección General de Proyectos del Ministerio de Economía y Competitividad de España. Universidad Ramón Llull, España (2014-2017).
 - **Co-investigador:** Ravetllat Ballesté Isaac.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- “Redibujando la cancha electoral. Orígenes y efectos de las nuevas reglas de la competencia política en Chile, 2009- 2017”.
 - Fondecyt Regular N° 1170944 (2017-2020).
 - **Co-investigador:** Morales Quiroga Mauricio.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

- “Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como herramientas de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinar”, Proyecto Anillo de investigación en Ciencias Sociales, código 10295.
 - **Investigadora responsable:** Vásquez María Fernanda.
 - **Investigadores asociados:** Carnevali Raúl, Delgado Jordi, Riveros Ferrada Carolina, Palomo Rodrigo, Ravetllat Balleste Isaac, Jequier Lehuedé Eduardo, Díaz Gude Ingrid, Vidal Olivares Álvaro.
 - **Asistente:** Ramírez San Martín Ignacio.
- “El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional”, Proyecto Fondec ID16AM0006.
 - **Investigadora responsable:** Riveros Carolina.
- “Estudio crítico del procedimiento monitorio laboral: o sobre como un deficiente diseño legislativo puede abrir la puerta a más problemas que soluciones”. Fondecyt Regular (2016-2017).
 - **Investigador responsable:** Castro Delgado Jordi.
 - **Co-investigadores:** Maldonado Francisco, Palomo Rodrigo, Galleguillos Sebastián.

▶ Revistas Institucionales

▶ *IUS ET PRAXIS*

Ius Et Praxis la primera Revista que se editó con el sello de la Facultad y, al igual que ella, cumplió un cuarto de siglo. Este aniversario encontró a la publicación convertida en un producto de alta calidad, para cuyas dos ediciones –una por semestre– se recibe un número importante de trabajos originales e inéditos relacionados con diversas temáticas del derecho y las ciencias jurídicas.

De carácter misceláneo, cada número se compone de cuatro secciones permanentes: (I) Artículos de Investigación, (II) Ensayos, (III) Jurisprudencia y (IV) Recensiones. Cabe destacar que es una Revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión por pares a doble ciego.



▶ ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Convertida en un referente para el sector, esta Revista de publicación semestral que es editada por el Centro de Estudios Constitucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, pasó a liderar a nivel latinoamericano el índice Scopus en el campo de las ciencias sociales, el más importante y reconocido ranking de revistas científicas en el mundo.

Un logro que fue posible gracias a la calidad de los contenidos que se encuentran en cada número, relacionados con el Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y de Derechos Humanos.



► POLÍTICA CRIMINAL



Editada por el Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Universidad de Talca, esta publicación de formato electrónico se encuentra entre las más citadas del rubro en el ranking Scopus.

En 2017 la publicación cambió de dirección, que pasó de Raúl Carnevali al profesor Osvaldo Artaza, a quien correspondió representar a la publicación durante las XII Jornadas Internacionales de Investigación realizadas en la Universidad de Medellín, Colombia.

En la actualidad, Política Criminal se encuentra en proceso de internacionalización, con miras a incluir artículos en idioma inglés en sus próximos números para lo cual se encuentra en proceso de incorporar consejeros angloparlantes.

Title	Type	↓ SJR	H index	Total Docs. (2016)	Total Docs. (3years)	Total Refs.	Total Cites (3years)	Citable Docs. (3years)	Cites / Doc. (2years)	Ref. / Doc.	
1 Estudios Constitucionales  	journal	0.399 Q2	5	28	103	932	23	87	0.29	33.29	
2 Revista de Derecho  	journal	0.379 Q2	4	34	80	900	12	71	0.16	26.47	
3 Revista Chilena de Derecho  	journal	0.367 Q2	5	47	147	2605	24	140	0.20	55.43	
4 Revista Derecho del Estado 	journal	0.273 Q2	1	19	24	706	4	24	0.17	37.16	
5 Política Criminal  	journal	0.178 Q3	4	24	59	1347	15	59	0.25	56.13	
6 Dilemas 	journal	0.172 Q3	3	7	98	251	9	95	0.10	35.86	
7 Ius et Praxis  	journal	0.148 Q3	4	34	101	1524	5	97	0.03	44.82	

▶ DOCTORADO EN DERECHO

TALCA
UNIVERSIDAD
CHILE

CONVOCATORIA

5TA VERSIÓN 2018

DOCTORADO EN DERECHO

COMITÉ ACADÉMICO ◀
Director
Dr. Humberto Nogueira Alcañá

MIEMBROS COMITÉ ACADÉMICO ◀
Dr. Humberto Nogueira Alcañá
Dr. Raúl Carnevali Rodríguez
Dr. Diego Palomo Vélez
Dr. Jorge Del Picó Rubio

POSTULACIÓN
HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROCESO DE SELECCIÓN
SEGUNDA SEMANA DE 12 DE ENERO DEL 2018

MATRÍCULA
MARZO DEL 2018

INICIO DE CLASES
23 DE MARZO DEL 2018

Magíster en Derecho Penal
(Campus Santiago)
www.mdpposantia.go.cl

Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social
(Campus Santiago)
www.mdptalca.cl

Magíster en Derecho Constitucional con mención en Derecho Preesal Constitucional
(Campus Santiago)
www.cccoch.cl

Magíster en Derecho con menciones
(Campus Talca)
www.magistrosderechoitalca.cl

INSCRIPCIONES

SECRETARÍA FACULTAD
Sra. Ximena San Martín
+56 71 2 200213
xsanmart@utalca.cl
Avda. Lircay S/N, Talca.

DOCTORADO ACREDITADO
2 AÑOS
HASTA OCTUBRE 2018

www.doctoradoderecho.utalca.cl

“Introducción al delito de la colusión” fue la ponencia con que el destacado penalista y académico de la Universidad de Chile, Luis Ortiz Quiroga, inauguró la cuarta versión del Doctorado en Derecho de la Universidad de Talca, programa dirigido a formar investigadores autónomos y con originalidad creativa, que sean un aporte significativo en el desarrollo jurídico regional y nacional.



► DERECHO PENAL



XIV MAGÍSTER EN DERECHO PENAL

Directores: Jesús María-Silva Sánchez y Francisco Maldonado Fuentes

Universidad de Talca SANTIAGO DE CHILE

Profesores Extranjeros:
Percy García Cavaero
Ramón Ragué i Vallés
Ricardo Pobes Alana
Nuria Pastor Muñoz
Eduardo Rizi
Omar Palermo
Mateo Brando
Francesco Viganò

Doble Titulación

  UNIVERSITAT POMPEU FABRA

Acreditado 

INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN EN www.mdpsantiago.cl

Apertura de postulaciones:
6 de Noviembre (Versión 2017-2018)

Cierre de postulaciones:
30 Mayo 2018

Inicio:
20 de Junio de 2018

Término:
28 de septiembre de 2019

SECCIÓN TRADICIONAL
MARTES Y JUEVES
DE 19:00 A 22:00 HRS.

SECCIÓN DE FIN DE SEMANA
VIERNES DE 18:00 A 21:00 HRS.
Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HRS.

Email: dpenal@utalca.cl
Tel: (56-2) 2 414 8341 - (56-2) 2 209 1010
Fax: (56-2) 2 209 3030
Sede: Escuela de Postgrado, Quebec 415
Providencia, Santiago
 Metro Salvador

 CEDEP

Dependiente del Centro de Estudios de Derecho Penal, en diciembre recién pasado la Agencia Qualitas otorgó a este Magíster una acreditación de cinco años, la tercera que obtiene durante sus 14 años de existencia.

Una decisión que vino a ratificar la consolidación de este programa, uno de los más reconocidos de su área a nivel nacional, tanto por la calidad de la formación que concede, por la programación de sus contenidos, la metodología empleada y su cuerpo docente.

► DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Desarrollado bajo la supervisión del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (CENTRASS) de la Universidad de Talca, este programa recibió su segunda acreditación por un período de 5 años, dos más que los obtenidos en el anterior proceso, siendo el único Programa de Magíster en la disciplina que tiene tal sello de calidad.

Junto con reafirmar la vigencia y calidad de este programa, este aumento en su acreditación fue atribuido al compromiso con la excelencia que ha caracterizado sus casi diez años de existencia, período en el cual se ha empinado como la mejor oferta de especialización existente en el medio nacional en esta área, tanto por la calidad de la formación que concede, por la programación de sus contenidos, la metodología empleada y su cuerpo académico.



► MAGÍSTER EN DERECHO CON MENCIONES

También acreditado por cinco años, hasta octubre de 2020, este programa ofrece cinco menciones de Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia y Derecho de la Empresa, todas impartidas por destacados profesores nacionales.



Magister en Derecho con menciones

DERECHO CIVIL PATRIMONIAL | DERECHO DE LA EMPRESA
DERECHO PROCESAL | DERECHO DE FAMILIA
DERECHO ADMINISTRATIVO

MAGISTER ACREDITADO

Fechas de Postulaciones

- Periodo Ordinario de Postulación, del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2017
- Periodo Extraordinario de Postulación, del 01 de enero al 30 de Marzo del 2018
- Inicio de Clases, viernes 30 de marzo del 2018

Valores y Descuentos 2018

- Valor total del programa \$ 5.005.000
- Descuentos a ex alumnos y convenios

Informaciones contactar a
Sandra Chamorro Poblete (schamorro@utalca.cl)

TALCA UNIVERSIDAD CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE TALCA

DIPLOMADOS

Siempre atenta a las necesidades de la comunidad jurídica, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ofrece una oferta de perfeccionamiento y actualización de conocimientos que abarca las más diversas áreas.

- DIPLOMADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS; NEGOCIACIÓN, CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.
- DIPLOMADO EN GOBIERNO CORPORATIVO Y PREVENCIÓN DE DELITOS EN LA EMPRESA
- DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO-AMBIENTAL
- DIPLOMADO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
- DIPLOMADO EN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
- DIPLOMADO EN DERECHO PENAL
- DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO
- DIPLOMADO EN ORIENTACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA EN TEMÁTICAS DE ADULTOS MAYORES
- DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN EL ESTUDIO DEL DERECHO DEL TRABAJO

► Ponencias en el Extranjero

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Custodia compartida y relaciones paterno-filiales en Chile”, en Seminario de Trabajo “Temas de Derecho de Familia”, Departamento de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Las recomendaciones del Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad a Chile”, en Seminario “La nueva protección jurídica de las personas vulnerables”. Valladolid, España.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El control de convencionalidad y la interpretación conforme”, en Jornadas sobre “Democracia y protección de derechos humanos en un ambiente multinivel”, realizado en la Facultad de Derecho de Sao Bernardo do Campo, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El Margen de Apreciación Nacional”, en “XIV Seminário Internacional Demandas Sociais e Políticas Públicas na Sociedade Contemporânea & X Mostra Internacional de Trabalhos Científicos”, realizado en UNISC, en Santa Cruz do Sul/RS, Brasil.

BAQUERO HERRERA MAURICIO: “El concepto de interés público en la regulación de los mercados financieros colombianos”, ponencia presentada en la Universidad Panamericana de México.

BAQUERO HERRERA MAURICIO: “Regulación financiera: La justificación de la Intervención

del Estado en los Mercados Financieros”, ponencia en el programa de la Maestría en Derecho Bancario y Financiero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

BAQUERO HERRERA MAURICIO: “Principios y Avances en la Regulación Financiera” ponencia presentada en “Encuentros de Investigación” del programa de la Maestría en Finanzas, de la Universidad Externado de Colombia.

BAQUERO HERRERA MAURICIO: “Medio Ambiente y Mercado de Valores” ponencia presentada en las III Jornadas Internacionales de Derecho Bancario y Bursátil, Universidad Externado de Colombia.

BAQUERO HERRERA MAURICIO: “La Autorregulación en el Mercado de Valores”, ponencia presentada en el marco del programa de la Maestría en Derecho Bancario y Financiero, Seminario de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La naturaleza pluriofensiva y transnacional del fenómeno de la corrupción. Desafíos para el Derecho Penal”, en “Seminario de Derecho penal económico y empresarial, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “El acceso de revistas de ciencias jurídicas a Scopus”, en “Seminario Las revistas de ciencias jurídicas: sus retos en la sociedad global y del

conocimiento”, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La justicia penal transicional. Alcances desde la justicia restaurativa”, en conferencia organizada por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La corrupción y los pagos por facilitación. Una mirada especial a la FCPA”, en “Seminario Internacional Corrupción y Globalización”, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La justicia transicional desde una perspectiva restaurativa Seminario internacional de Derecho Penal”, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina..

CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “Presente y futuro del proceso civil chileno: una reforma pendiente”, en XXXII Ciclo de Estudios Jurídicos del Noroeste de Paraná organizado por la Universidade Paranaense, Umuarama, Brasil.

DEL PICÓ RUBIO JORGE: “El lugar de la religión en el estado laico”, en el marco del XVII Coloquio Anual del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Universidad Católica Del Uruguay, Montevideo, Uruguay.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Reiteración delictiva, reincidencia y concurso

de delitos”, en seminario internacional “Jornadas internacionales de derecho Penal. Pena y culpabilidad: cuestiones fundamentales”, organizado por la Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Sobre la reciente reforma del Código penal chileno”, en seminario internacional sobre “Recientes reformas legislativas en Latinoamérica” inserto en el Programa Campus América que desarrolla la Universidad de La Laguna, en Tenerife, España.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: Participa como ponente en el seminario “Reiteración delictiva”, en el seminario de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

MORALES QUIROGA MAURICIO: “Congruencia programática en el Cono Sur. Argentina, Chile y Uruguay en perspectiva comparada”, en Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Montevideo, Uruguay.

MORALES QUIROGA MAURICIO: “Efecto de la posición del candidato en la papeleta de votación. El caso de las elecciones locales chilenas 2012-2016”, en Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Montevideo, Uruguay.

NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Los derechos sociales fundamentales y su exigibilidad en el Estado Constitucional democrático”, en XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, México.

NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Origen, desarrollo, elementos y concepto del control de convencionalidad interno en el marco de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”, en IV Jornadas Iberoamericanas sobre Derechos Fundamentales. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

OBANDO CAMINO IVÁN: “Affirmative action in South America: the cases of Argentina, Chile, Colombia, and Peru”, en “2017 Spring International Legal Seminar”, Universidad del Oeste de Santa Catarina, Chapecó, Brasil.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: “Sistema recursivo en los modelos reformados de la Justicia chilena ¿Un avance o un retroceso?”, Conferencia magistral en “X Congreso Internacional de Derecho Procesal: Desafíos del Derecho procesal contemporáneo”. Universidad de Medellín. Colombia.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: “De cómo un modelo que apuesta por la oralidad y la desformalización termina en un segundo grado exageradamente formalizado impidiendo cumplir estándares de amplitud en el control de la decisión: *¿paradójica reformatio in peius?*”, conferencia magistral en “Congreso Internacional: Nuevo CPC, prueba y medios de impugnación”, organizado por el Colegio de Abogados de Costa Rica, Comisión de Derecho Civil y Mercantil.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: “Oralidad y prueba”, en “Congreso internacional: Nuevo CPC, prueba y medios de impugnación”, organizado

por el Colegio de Abogados de Costa Rica, Comisión de Derecho Civil y Mercantil.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: “Cargas probatorias dinámicas”, en “Congreso internacional: Nuevo CPC, prueba y medios de impugnación”, organizado por el Colegio de Abogados de Costa Rica, Comisión de Derecho Civil y Mercantil.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: VIII Seminario de Necochea de profesores de Derecho penal y procesal penal dirigido por Dr. Alberto Binder. Necochea (Argentina).

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Mecanismos de solución alternativa de conflictos laborales en Chile”, ponencia presentada en el marco del curso Arbitraje, conciliación y mediación en materia laboral”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El sistema chileno de relaciones colectivas de trabajo. Visión panorámica a partir de la Ley N° 20.940”, ponencia presentada en el marco de la Conferencia Magíster en Derecho Laboral. Escuela Libre de Derecho, México.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El sistema normativo chileno de relaciones colectivas de trabajo. Visión panorámica a propósito de la última reforma laboral (Ley N° 20.940)”, ponencia presentada en la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Hotel Sonesta El Olivar, Lima.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “La negociación

colectiva y la huelga en Chile. Desafíos pendientes”, ponencia presentada en el marco del curso “Pragmática de las relaciones colectivas de trabajo” de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La determinación del interés superior del niño/a”, en Seminario Internacional “La justicia en el siglo XXI: niños, niñas y adolescentes como sujetos protagónicos de derechos”, organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay. Asunción, Paraguay.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El interés superior del niño/a como criterio ordenador del Derecho de Familia”, en Congreso Internacional “Derecho de Familia y Constitución”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Alcances actuales de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño”, en el Seminario Internacional “Nuevas instituciones y desafíos actuales del Derecho de Familia”, organizado por el área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Sistema de protección de menores en Honduras”, ponencia realizada en el marco de la Maestría universitaria en Protección de la Infancia y Justicia Juvenil de la Fundación General de la Universidad de Málaga, Honduras.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El señor interés”, ponencia realizada durante la Mesa Redonda “Había una vez lo derechos de la infancia en Cataluña”, organizado por el Centro de Documentación de Servicios Sociales del Departamento de del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña, Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La irrupción, configuración y desarrollo del concepto jurídico indeterminado del interés superior del niño/a en el Derecho Civil chileno a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño”, en Congreso Internacional “El Interés Superior del Niño/a en el Derecho de Familia: realidades compartidas”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La irrupción, configuración y desarrollo del concepto jurídico indeterminado el interés superior del niño/a en el Derecho Civil chileno”, en seminario “Los derechos de la infancia y la adolescencia en el siglo XXI: avances y retrocesos”, organizado por el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Había una vez los derechos de la infancia y la adolescencia. ¿Una historia sin final?”, Conferencia inaugural del Master Universitario en Modelos y Estrategias de Acción Social y Educativa en la Infancia y la Adolescencia, organizado por la Facultad de Educación Social y Trabajo Social de la Universidad Ramón Llull (Barcelona, España).

VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Mediación y arbitraje en derecho de consumo. Una mirada de derecho comparado”, en “IX Conferencia del Foro Mundial de Mediación: Distintas miradas sobre las mediaciones interpersonales y las mediaciones internacionales”, Quebec, Canadá.

VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: Conferencia Magistral dictada el 31 de mayo de 2017 en la Universidad “Tor Vergata”, Roma, Italia, en donde expuso la ponencia: “Aplicación de los Principios UNIDROIT en el derecho contractual de América Latina: revisión de la jurisprudencia estatal y arbitral”.

VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Arbitraje Societario”, en las XI Jornadas de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (Asadip) “La actividad internacional de la empresa”. Bogotá, Colombia.

VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Arbitraje Internacional”, en Congreso Internacional organizado por la Universidad de La Sabana, Colombia.

VERGARA CEBALLOS FABIOLA: “Libertad religiosa en una sociedad multicultural. Su ejercicio en el ámbito de las relaciones laborales”, en “XVIII Coloquio Internacional del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa. Principio de laicidad y libertad religiosa. El rol del Estado en la sociedad plural”, organizado por el Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa y Universidad Católica del Uruguay.

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: Estadía de investigación en el Centre de Droit de la familia de la Universidad de Lyon 3 Jean Moulin, Lyon, Francia, en el marco de proyecto Fondecyt de Iniciación “Contenido esencial y límites del derecho-deber de cuidado personal de los hijos. Propuesta de configuración integral”.

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: Estadía de investigación en el departamento de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Estadía de investigación en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España, en el marco del proyecto Fondecyt Regular “Corrupción y actividad empresarial. Análisis conceptual para una nueva sistematización”.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Estadía de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela, España, para participar en ciclo de seminarios.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Estadía de investigación en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, para participar en ciclo de seminarios.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: Estancia en la Universidad de La Laguna Tenerife, España, para intervenir en el Congreso

Internacional sobre reformas legislativas en Latinoamérica; participar como ponente en seminario organizado por el departamento de profesores de Derecho Penal, becarios, etc.. Igualmente, desarrollo de investigación en la biblioteca de dicha Universidad.

OBANDO CAMINO IVÁN: Estadía en la Universidad del Oeste de Santa Catarina, Chapecó, Brasil, para asistir al “2017 Spring International Legal Seminar”, para dictar conferencia “Constitutional Law in Latin America”, el 9 de Noviembre de 2017, y como miembro de los grupos de trabajo encargados de analizar los avances de trabajo de tesis de maestría de los estudiantes del Programa de Maestría en Derechos Fundamentales de dicha universidad.

PALOMO VÉLEZ DIEGO: Profesor invitado al Programa Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo para dictar el curso “Derecho procesal contemporáneo: tendencias actuales en el estudio del Derecho procesal”. Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: Estadía en México, UNAM y Escuela Libre de Derecho, en el marco de la maestría y curso “Arbitraje, conciliación y mediación en materia laboral”.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: Estadía en el marco de la conferencia y clase del curso “Pragmática

de las relaciones colectivas de trabajo” de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

PARRA SEPULVEDA DARÍO: Estancias de investigación en las Universidades de Los Andes y del Externado, ambas de Colombia, en el marco del proyecto Fondecyt N° 11160566 “Los deberes del facultativo en la responsabilidad civil médica: análisis crítico, propuesta de sistematización y contenido”.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: España, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Estancia de investigación relacionada con el Proyecto Fondecyt Iniciación N° 11150135 “La irrupción, el desarrollo del concepto jurídico indeterminado del interés superior del niño en el Derecho Civil chileno a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño”

VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: Estadía de Investigación en el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (Unidroit), Italia, para investigar los fondos bibliográficos de que dispone dicha institución, en el marco de la ejecución del Proyecto Anillo “Los métodos alternativos de solución de conflictos como herramienta de modernización de justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinar”.

Académicos | Vocación Pública

► Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

En el mes de marzo, la profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, Paola Tapia, asumió como ministra de Transportes y Telecomunicaciones, convirtiéndose en la primera mujer que asume el cargo en dicha repartición.

La profesora Tapia dictaba la cátedra de Derecho Administrativo a los alumnos de primer año de la carrera de Administración Pública del Campus Santiago de la UTALCA.



► Corte Suprema

En el año 2015 el ministro de la Corte Suprema, Haroldo Brito Cruz, se convirtió en profesor de Derecho Procesal en la Escuela de Derecho del Campus Santiago. A fines de 2017 el magistrado y docente fue elegido por el pleno de la Corte Suprema como presidente del máximo tribunal del país para el período 2018-2020.



| DEL PICÓ RUBIO JORGE

Asesor de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Chile) en la elaboración del anteproyecto de reforma de la Ley N° 19.638.

| MALDONADO FUENTES FRANCISCO

Miembro del equipo de especialistas convocado por el Ministerio de Justicia para la elaboración y tramitación legislativa del proyecto de Ley que crea el servicio de reinserción penal juvenil.

| PALOMO VÉLEZ DIEGO

Miembro titular de Asociación Internacional de Derecho Procesal.
Mimbro titular del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
Miembro titular del Centro de Estudios Avanzados del Proceso y la Justicia de la Universidad de Girona, España.
Miembro fundador del Consorcio de las Jornadas Nacionales de Derecho Procesal. Abogado Integrante de la I. Corte de Apelaciones de Talca.

| PALOMO VÉLEZ RODRIGO: Miembro del Consejo Tripartito Regional de Usuarios de la Dirección del Trabajo, Región del Maule.
Presidente de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

| OLIVARES GALLARDO ALBERTO

Consejero del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Ministerio de Energía, período 2017-2019.

| RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC

Integrante de la Comisión de Expertos nombrada por el Ministerio de Asuntos Sociales, Justicia e Interior del Gobierno de Andorra encargada de redactar un Proyecto de Ley sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Período: 2017-2018.



| RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC

Integrante de la Comisión de Expertos nombrada por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana (España) encargada de redactar un Proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia. Período: 2017-2018.

| ROJAS MIÑO IRENE

Exposición Seminario de Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, en tramitación de Proyecto de Ley “en materia de discriminación e igualdad de remuneraciones de hombres y mujeres”, Santiago, 3 de agosto de 2017.

| VÁSQUEZ PALMA M FERNANDA: miembro de la comisión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos convocada para estudiar las reformas legislativas en torno a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

LIBROS



- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA y DEL PICÓ RUBIO JORGE (editores): "Estudios de Derecho Familiar", Editorial Universidad de Talca, Chile.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO (coordinador): Los profesores y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno. Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO (coordinador): "Los Derechos Fundamentales como inspiración y marco del cambio constitucional". Santiago, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO Y NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO (coordinadores): "Los derechos sociales y su fundamentación en perspectiva de cambio constitucional". Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO Y NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO (coordinadores): "El parámetro del control de convencionalidad, la cosa interpretada y el valor de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO Y NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO (coordinadores): "Control de convencionalidad, corpus iuris y ius commune interamericano". Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO (director): "Situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Chile 2015". Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL (coordinador): "Derecho, sanción y justicia penal", Ediciones BdeF. Montevideo y Buenos Aires.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co editor con Alfredo Joignant, Fuentes Claudio editores): "Malaise in Representation in Latin American Countries". Chile, Argentina, and Uruguay. New York: Palgrave.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co editor con Navia Patricio y Garrido Carolina): "El tsunami electoral de 2013 en Chile". Santiago. Chile. RIL Editores.
- OBANDO CAMINO IVÁN (coordinador): "Estudios parlamentarios y constitucionales en Homenaje al Profesor Jorge Tapia Valdés", RIL Editores. Chile.
- PALOMO VÉLEZ DIEGO (director/coordinadores: Jordi Delgado y Raúl Núñez): "Recursos procesales: Problemas actuales", libro de las V Jornadas de Derecho Procesal. Der Ediciones.
- ROJAS MIÑO IRENE (coordinadora) "Los derechos del trabajo en la Constitución, en especial el de huelga", Santiago de Chile, Ediciones Jurídicas de Santiago, octubre de 2017, 321 páginas.
- ROJAS MIÑO IRENE y YÁÑEZ SONIA (editoras): "Empleo Público en Chile: ¿Trabajo decente en el Estado? Apuntes para el debate", Editado por Flacco-Chile y CENTRASS-UTALCA, Serie Libros FLACCO-Chile, Santiago, Chile.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: "Contratación y arbitraje comercial internacional. Temas relevantes". Ediciones Ibáñez, Colombia.

► CAPÍTULOS DE LIBROS

- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “Los derechos ambientales en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos”, en “Los Derechos Fundamentales como inspiración y marco del cambio constitucional”, de Aguilar Cavallo Gonzalo (Coordinador). Santiago, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “Derechos sociales y cambio constitucional: Chile en la encrucijada”, en “Los derechos sociales y su fundamentación en perspectiva de cambio constitucional” de Aguilar Cavallo Gonzalo y Nogueira Alcalá Humberto (coordinadores). Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “El principio de solidaridad en la jurisprudencia constitucional e internacional de los derechos humanos”, en “Los derechos sociales y su fundamentación en perspectiva de cambio constitucional” de Aguilar Cavallo Gonzalo y Nogueira Alcalá Humberto (coordinadores). Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “Ius constitutionale commune interamericanum”, en “El parámetro del control de convencionalidad, la cosa interpretada y el valor de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, de Aguilar Cavallo Gonzalo y Nogueira Alcalá Humberto (coordinadores). Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “Control de convencionalidad y control de convencionalidad: ¡juntos, pero no revueltos!”, en “Control de convencionalidad, corpus iuris y ius commune interamericano”, de Aguilar Cavallo Gonzalo y Nogueira Alcalá Humberto (coordinadores). Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “La Corte Interamericana de Derechos Humanos como intérprete auténtico y final del corpus iuris interamericano y su impacto en el derecho nacional”, en “Control de convencionalidad, corpus iuris y ius commune interamericano”, de Aguilar Cavallo Gonzalo y Nogueira Alcalá Humberto (coordinadores). Santiago, Chile, Editorial Triángulo.
- BAQUERO HERRERA MAURICIO: “La modificación del régimen de garantías en América Latina: ¿Un proceso de implementación uniforme de estándares internacionales relativos a las garantías mobiliarias?”, en “Textos internacionales sobre garantías mobiliarias: reflexión y análisis”, editado por Carmen Jerez Delgado. Editorial Boletín Oficial del Estado, Madrid, España.
- BAQUERO HERRERA MAURICIO Y RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Comentario a la sentencia de la Corte Suprema, ROL N° 3021-2008 del 3 de noviembre de 2009”, en “Jurisprudencia Civil Comentada. Contratos”, editado por Jorge Andrés Larroucau Torres y Pablo Andrés Cornejo Aguilera. DER Ediciones.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La fórmula de Radbruch y su expresión en sentencias de la Corte interamericana de los Derechos Humanos”, en “Derecho, sanción y justicia penal”, coordinado por Raúl Carnevali Rodríguez. Ediciones BdeF. Montevideo y Buenos Aires.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Comentario a los informes nacionales sobre el caso ‘manos blancas’”, en “Intervención delictiva en contextos organizados” de Couso, Jaime/Werle, Gerhard (directores). Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “La capacidad procesal de niños, niñas y adolescentes: hacia su reconocimiento amplio y efectivo”, – La Ley (España), febrero 2017 (e-book).
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “La pervivencia del recurso de apelación en el proceso civil: más allá de los eslóganes - Problemas Actuales de los Recursos Procesales”, en “Escritos Reunidos de la V Jornada Nacional de Derecho Procesal”. Editorial DER, Santiago.

► CAPÍTULOS DE LIBROS

- MORALES QUIROGA MAURICIO (co autor con Joignant Alfredo y Fuentes Claudio): “Malaise in Representation: Attitudes, Beliefs, Behaviors, and Causalities”, en “Malaise in Representation in Latin American Countries. Chile, Argentina, and Uruguay”, editado por Alfredo Joignant y Claudio Fuentes y Mauricio Morales. New York. Estados Unidos. Ediciones Palgrave.
- MORALES QUIROGA MAURICIO: Contreras, Gonzalo y Mauricio Morales. “Voto voluntario y sesgo de clase. Elecciones presidenciales en Chile 2013”, en “El tsunami electoral de 2013 en Chile”, editado por Mauricio Morales, Patricio Navia y Carolina Garrido. Santiago. Chile. RIL Editores.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co autora Garrido Carolina). “El Bacheletismo en las urnas. ¿Quiénes son?, ¿dónde están?”, en “El tsunami electoral de 2013 en Chile”, editado por Mauricio Morales, Patricio Navia y Carolina Garrido. Santiago: RIL Editores.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co autores Contreras Gonzalo y Patricio Navia): “Primarias presidenciales de 2013 en Chile: participación y los resultados electorales”, en “El tsunami electoral de 2013 en Chile”, editado por Mauricio Morales, Patricio Navia y Carolina Garrido. Santiago: RIL Editores.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co autores Patricio Navia y Carolina Garrido), en “Prólogo: El tsunami electoral de 2013 en Chile”, editado por Mauricio Morales, Patricio Navia y Carolina Garrido. Santiago: RIL Editores.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “El impacto de las sentencias europeas e interamericanas: valor de precedente e interpretación vinculante”, en García Roca Javier y Carmona Cuenca, “¿Hacia la globalización de los derechos? El impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y la Corte Interamericana”, Pamplona, Editorial Thomson Reuters.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La recepción del control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional”, en “El control de convencionalidad. Un balance comparado a 10 años de Almonacid Arellano vs. Chile”, de Henríquez Viñas Miriam y Morales Antoniazzi Mariela (coordinadores). Ediciones DER, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La garantía efectiva de los derechos sociales en el proceso de construcción del Estado de Derecho” en “Los derechos sociales y su fundamentación en perspectiva de cambio constitucional”, coordinado por Humberto Nogueira Alcalá y Gonzalo Aguilar Cavallo. Santiago, Chile. Editorial Triángulo.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “El control de convencionalidad por las jurisdicciones nacionales”, en “Control de Convencionalidad, corpus iuris y ius commune interamericano”, coordinado por Humberto Nogueira Alcalá y Gonzalo Aguilar Cavallo. Santiago, Chile. Editorial Triángulo.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La fuerza vinculante de las sentencias de la Corte IDH, su valor de precedente y la obligatoriedad de su consideración por los Estados Partes de la CADH”, en “El parámetro del control de convencionalidad, la cosa interpretada y el valor de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, coordinado por Humberto Nogueira Alcalá y Gonzalo Aguilar Cavallo. Santiago, Chile. Editorial Triángulo.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “El impacto del control de convencionalidad en las fuentes del derecho chilenas”, en “VI Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional y IV Congreso de Derecho Administrativo: Control de convencionalidad y sus proyecciones. Diálogo jurisprudencial y control de convencionalidad. Derechos humanos y estados de excepción. Derechos Humanos y derechos económicos, sociales y culturales”, coordinado por

- Gonzalo Pérez Salazar. Caracas, Venezuela. Universidad de Monteávil.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “El semipresidencialismo, una alternativa de gobierno posible y mejor que el presidencialismo para Chile”; en “El presidencialismo latinoamericano y sus claroscuros”, de Domingo García Belaúnde, William Herrera Añez y otros. Grupo Editorial Kípus. Cochabamba, Bolivia. Primera edición.
 - NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Los procesos constituyentes de establecimiento y de reforma de las constituciones chilenas”, en “Proceso Constituyente en Chile: reflexiones desde las regiones”, de la Agrupación de Universidades Regionales, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Senado; Cámara de Diputados; Centro de Extensión del Senado; Academia Parlamentaria. Santiago, Chile.
 - NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La reforma de la Constitución”, en “Los derechos fundamentales como inspiración y marco del cambio constitucional”, coordinado por Aguilar Cavallo Gonzalo. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
 - OBANDO CAMINO IVÁN: “Las comisiones parlamentarias de investigación en México: la insuficiente institucionalización de la legislatura mexicana”, en Freire Castelló, Nicolás, Las Comisiones Parlamentarias de Investigación en los Ordenamientos Latinoamericanos”. RIL Editores/FACIPOL Universidad Central.
 - OBANDO CAMINO IVÁN: “Observaciones sobre las Presidencias de las Cámara en Chile, 1990-2010”, en “Estudios constitucionales y parlamentarios en homenaje al Profesor Jorge Tapia Valdés”. RIL Editores. Chile.
 - OLIVARES GALLARDO ALBERTO: “El control de convencionalidad como exigencia de los órganos no jurisdiccionales de la Administración del Estado”, en “El parámetro del control de convencionalidad, la cosa interpretada y el valor de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, coordinado por Humberto Nogueira y Gonzalo Aguilar, Santiago, Editorial Triángulo.
 - OLIVARES GALLARDO ALBERTO: “El rol del Tribunal Constitucional español en la configuración del Estado de las Autonomías. A propósito del derecho a decidir promovido por el Parlament de Cataluña”, en “Estudios Constitucionales y Parlamentarios. En homenaje al Profesor Jorge Tapia Valdés”, coordinado por Ivan Obando Camino, Santiago, RIL Editores.
 - PALOMO VÉLEZ DIEGO (co autor Nelson Lorca): “Sistema recursivo en los modelos reformados de la justicia chilena: ¿un avance o un retroceso?”, en “Desafíos del Derecho Procesal Contemporáneo”, Editorial Universidad de Medellín. Colombia.
 - PALOMO VÉLEZ DIEGO: Prólogo del libro El Rol de la Corte Suprema (autor: Pablo Becerra). Der Ediciones. 2017.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El derecho de información de los sindicatos en Chile. Bases dogmáticas y reconocimiento normativo”, en “Derecho de información de los sindicatos”. Editorial: Librotecnia. Chile.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “La solución de conflictos colectivos en Chile. Entre la judicialización y los mecanismos alternativos”, en “Nuevas tendencias de la seguridad social. Medios de solución de conflictos colectivos. II Encuentro Chileno-Peruano-Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”. Editorial: FCU. Uruguay.
 - PARRA SEPULVEDA DARÍO: “Cláusula de caducidad convencional del plazo”, en “Jurisprudencia destacada en contratos”, coordinado por Larroucau Torres Jorge y Cornejo Aguilera Pablo. Santiago. DER Editores.
 - PARRA SEPULVEDA DARÍO: “Tradición ficta”, en “Jurisprudencia destacada en contratos”, coordinado por Larroucau Torres Jorge y Cornejo Aguilera Pablo. Santiago. DER Editores.
 - PARRA SEPULVEDA DARÍO: “Configuración del perjuicio indemnizable en los casos de responsabilidad civil en relaciones de familia”, en “Estudios de derecho familiar II: jornadas nacionales de derecho familiar”. Editorial Universidad de Talca.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Responsabilidad negocial de los actos realizados por personas impúberes: especial referencia a

los actos relativos bienes o servicios propios de su edad, de acuerdo con los usos sociales”, en “Estudios de Derecho Civil XI. Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, coordinado por Manuel Barría Paredes. Editorial Thomson Reuters-La Ley. Concepción. Chile.

- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC (en coautoría con Cabedo Mallol Vicente): “El marco constitucional del sistema de justicia aplicable a las personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal. Otra reforma constitucional pendiente”, en “Juventud en conflicto social. Análisis y propuestas desde el enfoque multidisciplinar”, coordinado por Vicente Cabedo Mallol y Abraham Fernández Murcia. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, España.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Háblame bajito que no te escucho. Principios informadores de un nuevo modelo de conviven-

cia social con niños, niñas y adolescentes en el Chile del siglo XXI”, en “Estudios de Derecho Familiar. Segundas Jornadas Nacionales de Derecho de Familia”, coordinado por Marcela Acuña San Martín y Jorge del Picó Rubio. Editorial Universidad de Talca. Talca, Chile.

- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Caracterización desde el Derecho Civil”, en “Estudios de Derecho Civil XII: Ponencias presentadas en las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil .
- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Autonomía privada y el nuevo espacio para el negocio jurídico familiar atípico” en III Jornadas Nacionales de Derecho Familiar aceptado para su publicación.
- ROJAS MIÑO IRENE: “La garantía del derecho de huelga en la Constitución”, en “Los

derechos del trabajo en la Constitución, en especial el de huelga”, coordinado por Irene Rojas Miño. Ediciones jurídicas, Santiago, Chile.

- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Sobre la electrificación de los derechos societarios”, en “Estudios de Derecho comercial”, Chile, 2017, Editorial Pontificia Universidad Católica, Santiago, Chile.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Sobre los tipos de sociedades en el Derecho Chileno”, en “La Tipología de las Sociedades Mercantiles. Entre la tradición y la Reforma” de Embid, Oviedo, Navarro Directores. Colección Monografías de Derecho Privado, Colombia, Editorial Ibáñez.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Modernización del Derecho Societario”, en “Jornadas de Derecho Comercial”, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

▶ ARTÍCULOS

- AGUILAR CAVALLO GONZALO: “Las fuentes y el alcance del derecho al desarrollo y su indivisibilidad con el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”, en Revista *Ius et Praxis*, Año 23 N° 1.
- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Ejercicio de la facultad de corrección de los hijos conforme a la Convención sobre los derechos del niño”, en “Estudios de Derecho Familiar”, de Acuña Marcela y Del Picó Jorge (editores), Editorial Universidad de Talca.
- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Responsabilidad parental, corresponsabilidad y cuidado personal de los hijos en Chile”, en *Jurisprudencia Argentina*, N° 6, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires.

▶ ARTÍCULOS

- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL (co-autor con Leonardo González-Wilhelm y Leonardo Moreno): “Consideraciones médico-legales sobre la violación causal contenida en el proyecto de ley de aborto actualmente pendiente en Chile”, en “*Medicine and Law*”, volumen 36, N°2.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “La justicia restaurativa como mecanismo de solución de conflictos. Su examen desde el derecho penal”, en “*Justicia Juris*”, volumen 13 N° 1. Colombia.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “La valoración de la prueba testimonial en el proyecto de Código Procesal Civil. Una tarea inconclusa”, en *Revista de Derecho*, Valdivia, N°1.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN Y PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El Derecho Procesal Laboral. Bases dogmático-institucionales y evolución de su instauración en Chile”, en *Revista Laboral Chilena*, N°260.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN Y PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El Derecho Procesal Laboral. Bases de la reforma, principios y normas comunes al procedimiento laboral”, en *Revista Laboral Chilena*, N° 261.
- DEL PICÓ RUBIO JORGE: “Evaluación del sistema jurídico de reconocimiento del fenómeno religioso en Chile 1999-2013”, *Revista Latinoamericana de Derecho y Religión*, vol. 3, número 1.
- HIDALGO ARAMBURU PAULO: “El ciclo político de la centro-izquierda chilena: auge y caída”, en *Revista electrónica ‘Ideas Socialistas’*, Santiago-Chile.
- HIDALGO ARAMBURU PAULO: “La dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela”, 2 de agosto, 2017. En *Revista electrónica ‘Ideas Socialistas’*, en *Revista electrónica ‘Ideas Socialistas’*, Santiago-Chile.
- JOFRÉ MARÍA SOLEDAD: “El Fisco como empresa principal: aplicación de subcontratación laboral a los órganos de la administración del Estado”. Comentario Sentencia 62013-2016 en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, Vol. VI, N° 2.
- JOFRÉ MARÍA SOLEDAD: “Procedencia de la nulidad del despido para la empresa principal. Comentario Sentencia rol 92902-2016”, en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, Vol. VII, N° 3.
- JOFRÉ MARÍA SOLEDAD: “Sobre la posible calificación de relación laboral de un contrato a honorarios con un órgano de la administración del Estado. Comentario sentencia Rol 225-2017”, en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Thomson Reuters, Vol. VIII, N°4.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Penas y consecuencias accesorias en Derecho Penal”, en *Revista Ius et Praxis*, Año 23, N°1.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Sobre la incómoda relación que existe en la regulación de las amenazas y las coacciones en el Derecho penal. A propósito del modelo previsto en el Derecho penal chileno”, aceptado para ser publicado en *Revista Política criminal*, año 2018.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co-autor con Contreras Gonzalo): “Por qué se aprobó el voto voluntario en Chile: Razones y argumentos que impulsaron la reforma”, *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* N°8 (2), por aparecer.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co-autor con Contreras Gonzalo): “Ethnic Solidarity and the Vote: Mapuche Candidates and Voters in Chile”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co-autor con Rubilar Fernando): “El efecto de las predisposiciones políticas y las condiciones sociales en una elección semi-competitiva.

▶ ARTÍCULOS

- Chile 1988”, Revista Española de Ciencia Política, por aparecer (SCOPUS).
- MORALES QUIROGA MAURICIO (co-autor con Cantillana Carlos; Contreras Gonzalo, Oliva Daniela y Perelló Lucas). “Malestar con la democracia en América Latina”, Revista Política y Gobierno N°24).
 - NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “El control de convencionalidad por los Estados parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y tribunales chilenos”, en *Revista de Derecho, Universidad Católica de Uruguay. Segunda época*.
 - NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La tipología de los gobiernos presidencialistas de América Latina y gobiernos semipresidenciales en Europa”, en Revista Estudios Constitucionales N° 2.
 - OBANDO CAMINO IVÁN: “Comentarios al proyecto de reforma constitucional en materia de aguas”, en Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 23. Pontificia Universidad Católica. Santiago, Chile.
 - OBANDO CAMINO IVÁN: “Rotación y reelección de diputados bajo la Constitución de 1833”, en Revista Atenea, N° 516, Universidad de Concepción.
 - OLIVARES GALLARDO ALBERTO: “La seguridad energética en la Unión Europea: ¿un modelo a imitar?”. Revista Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Vol. 49, N° 187.
 - PALOMO VÉLEZ DIEGO: “Convivencia entre la eficiencia, las alternativas y las garantías en la reforma procesal hacia la oralidad”, en Revista Gaudeamus, Universidad Latina de Costa Rica, N° 9:
 - PALOMO VÉLEZ DIEGO (coautor con Lorenzo Bujosa): “Mediación electrónica: perspectiva europea”, en Revista Ius et Praxis, Universidad de Talca. N° 2.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO (coautora Silvana Guzmán Sepúlveda): “La negociación colectiva tras la reforma laboral”, en “Revista Laboral Chilena”. Edición Enero.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO (coautora Silvana Guzmán Sepúlveda): “El conflicto colectivo y su solución tras la reforma laboral”. Revista Laboral Chilena. Edición Febrero-Marzo.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO (coautora Fernanda Salazar Vélez): “Acuerdo marco autónomo sobre envejecimiento activo y enfoque intergeneracional en la Unión Europea”. Revista Laboral Chilena. Edición Julio.
 - PALOMO VÉLEZ RODRIGO Y CONTRERAS CRISTIAN: “El Derecho Procesal Laboral. Bases dogmático-institucionales y evolución de su instauración en Chile”. Revista Laboral Chilena. Edición Septiembre-Octubre.
 - PARRA SEPULVEDA DARÍO: “La necesidad terapéutica como criterio para determinar el contenido de las obligaciones del médico”, en Revista Jurídicas de la Universidad de Caldas, Colombia.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La toma de decisiones de los progenitores en el ámbito sanitario: a vueltas con el interés superior del niño a propósito de la Sentencia de la Corte Suprema de 3 de marzo de 2016”, en Revista Ius et Praxis, Año 22, N° 2.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El Defensor de los Derechos de la Niñez en Chile: hacia un verdadero garante de su interés superior”, en Revista de Estudios Constitucionales, Año 15, N° 1.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El Derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación”, en Revista Actualidad Civil, N° 9.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La capacidad de obrar de la persona menor de edad

no emancipada a la luz del Libro II del Código Civil de Cataluña (artículos 211-3 y 211-5), en Revista “InDret: Revista para el análisis del Derecho”, N° 3.

- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El consentimiento informado de la persona menor de edad a los tratamientos e intervenciones médicas”, en Revista “La Ley Derecho de Familia: Revista Jurídica sobre Familia y Menores”, N° 13.
- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “El maltrato estructural a personas mayores en Chile y la necesidad de formular un índice multidimensional”, en Revista Unversum aceptada para su publicación, Talca, Chile.
- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Análisis de una sentencia del Tribunal Constitucional alemán: Desigualdad entre matrimonio y parejas inscritas”, en Revista Española de Derecho Constitucional.
- RIVEROS FERRADA CAROLINA (coautora Arenas Ángela): “Aspectos éticos y jurídicos

de la salud ocupacional”, en Revista “Persona y Bioética”, Universidad de La Sabana, Colombia, Vol. 21- N°1.

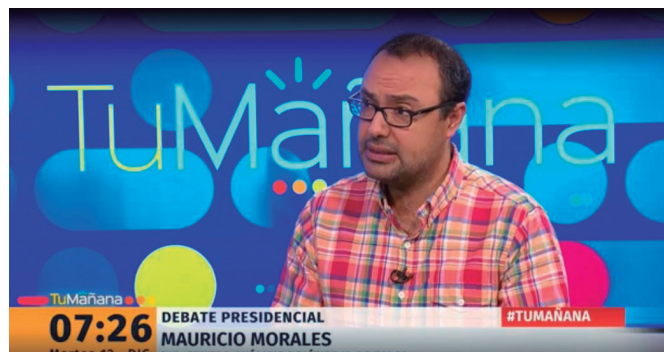
- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Los mecanismos alternativos de solución de conflictos como manifestación de la autonomía privada en el Derecho familiar chileno a propósito de la Ley 19.947 y la Ley 19.968”, en Revista Familia y Derecho. Ediciones Jurídicas de Santiago.
- ROJAS MIÑO IRENE: “Los derechos de libertad sindical en la Constitución chilena”, en Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile, Valdivia. Vol. N°1, N°1.
- ROJAS MIÑO IRENE: “La externalización laboral ilícita a diez años de la Ley 20.123: desde la configuración de la cesión ilegal de trabajadores hasta su desregulación”, en Revista de Derecho, Valparaíso.
- ROJAS MIÑO IRENE: “El contenido de la dirección laboral común en la configuración del grupo de empresas o unidad económi-

ca”. Revista de Instituto de Estudios Judiciales, Artículo aceptado a publicar en noviembre – diciembre de 2017.

- ROJAS MIÑO IRENE: Recesión: de Hugo Sinzheimer, “La lucha por el nuevo Derecho del Trabajo” (Edeval, Universidad de Valparaíso, 2017), a publicar en Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Volumen, 2017.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA (coautor Vidal Olivares Álvaro): “Configuración de la prestación e incumplimiento del contrato de seguro en general y marítimo en particular. La resolución de las controversias en torno a la pretensión de cumplimiento específico”, en Revista Lus et Praxis, Año 23, N°1.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Nulidad y ejecución del laudo en el arbitraje comercial internacional. Disquisiciones sobre este doble control, causales de nulidad y revisión de la jurisprudencia chilena”, en Revista Universitas, No. 136, Colombia.

▶ Facultad en los Medios

Aparte del aporte que realizan a través de sus investigaciones, los académicos de la Universidad de Talca también son consultados o expresan su opinión calificada a través de los medios de comunicación sobre materias de interés nacional.



EL MERCURIO Legal

Análisis Jurídico | Contratos y responsabilidad | Artículo 1 de 1

Jueves, 18 de enero de 2018 a las 9:10



María Fernanda Vásquez

María Fernanda Vásquez

Por regla general, y desde una óptica preliminar, hemos de considerar que los terceros no son afectados por el contrato. El pacto arbitral no es una excepción, pero tal aserto tiene matices. Para explicar lo anterior resulta fundamental recurrir al principio del efecto relativo de los contratos, conocido también como *res inter alios acta*, en virtud del cual se entiende que este contrato es inoponible a terceros, así como que la cosa juzgada solo se produce respecto de quienes fueron partes en el proceso que se deriva de aquel.

EL MERCURIO Legal

Inicio Noticias | Análisis Jurídico | Reforma Procesal Civil | Estudios de abogados | Agenda | Opinión
Santiago de Chile, Vie 12/04/2018 20:16 El Tiempo: Santiago Máx. 26°C | Mín. 9°C | Actual 21°C

Análisis Jurídico | Familia | Artículo 1 de 1

Cuidado personal y obligación de alimentos

"...Es posible que ambos padres compartan con sus hijos tiempos similares de cuidado y que igualmente uno de ellos esté obligado a pasar al otro una pensión (...) La correlación entre la obligación de alimentos y el derecho-deber de cuidado personal de los hijos no está referida o mediada tanto por el tiempo que cada uno pasa con ellos, como sí por las facultades económicas concretas de cada uno..."

Vienes, 06 de octubre de 2017 a las 9:10



Marcela Acuña San Martín

Marcela Acuña San Martín

La relación paterno-filial genera para los padres una serie de deberes y funciones en beneficio de los hijos cuyo justificante se encuentra en la norma basal de la responsabilidad parental: "La preocupación fundamental de los padres es el interés superior del hijo, para lo cual procurarán su mayor realización espiritual y material posible, y lo guiarán en el ejercicio de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana de modo conforme a la evolución de sus facultades". En ese procurar la mayor realización espiritual y material se envuelven una serie de comportamientos (cuidar al hijo, educarlo, proveer a sus necesidades, entre otras) que se desarrollan con niveles diversos de intensidad según la edad de los hijos y su mayor o menor

L LATERCERA

Home Política Nacional Mundo Negocios Opinión Tendencias Entretenimiento Cultura Reportajes El Deportivo

Voces

Compartir



Actualizado el

29/08/2017

BLOG DE RAÚL CARNEVALI. ES DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA



Raúl Carnevali

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca

elmostrador

Noticias Mercados TV Cultura Agenda País Braga E-pistolas Avisos Legales

Buscar

Domingo, 21 de enero de 2018 | Actualizado a las 00:26



PORTADA PAÍS MUNDO BLOGS Y OPINIÓN SIN EDITAR DEPORTES KIOSCO MULTIMEDIA

NOTICIAS | BLOGS Y OPINIÓN



Nuevas formas de maltrato estructural hacia las personas mayores

por CAROLINA RIVEROS | 14 febrero, 2017

▶ Vinculación

▶ Comunidad

Una Facultad abierta a la comunidad, ese es uno de los principales atributos es generar espacios de información tanto para la comunidad como para el debate en un marco de tolerancia y pluralismo, siempre pensando en la promoción del bien común.



Con este objetivo en mente, por las pantallas de en 2017 CAMPUSTV, canal de la Universidad de Talca, comenzó a ser emitido el programa llamado “Con Derecho a Saber”, compuesto por un conjunto de micro cápsulas a través de las cuales académicos de la Facultad abordan de manera didáctica materias jurídicas de interés para la comunidad.



Lanzamiento libro "Estudios de Derecho de Familia".

▶ Academia Abierta

Gestora natural de conocimiento y consciente de su rol de institución pública, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales continuamente organiza actividades que le permiten dar a conocer a la comunidad las investigaciones que realizan sus académicos, que abarcan las más variadas disciplinas del Derecho. A través de estos trabajos, aporta con información de primera fuente para el debate y desarrollo de temas de alto impacto e interés social.



Capacitación CENTRASS Colegio de Abogados.



Coloquio sobre justicia vecinal.



Conferencia del Embajador de Palestina, Imad Nabil Jadaa.



Expositores del Seminario Internacional sobre Trabajadores Migrantes.



Seminario Internacional "Observando la jurisdicción constitucional latinoamericana".



Seminario sobre Justicia Local, en la I. Corte de Apelaciones Talca.



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

